

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

| | |
|--|---|
| ÁREA RESPONSABLE | TESORERIA MUNICIPAL |
| NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO | REPOSICIÓN DE LICENCIA PARA MANEJAR POR EXTRAVÍO |
| TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO) | OBLIGACIÓN |
| DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO) | 1.- SE ACUDE AL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y SE SOLICITA LA REPOSICIÓN DE LICENCIA POR EXTRAVÍO. 2.- EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO REvisa EN EL SISTEMA SI LA LICENCIA ESTÁ VIGENTE, SI ES ASÍ, TURNA AL INTERESADO AL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES PARA VERIFICAR QUE LA LICENCIA NO ESTE INFRACCIONADA, 3.- SI HAY INFRACCIÓN Y SE TIENE RETENIDA LA LICENCIA COMO GARANTÍA EN EL DEPARTAMENTO DE INFRACCIONES, SE CANCELA EL TRÁMITE. 4.- SI NO EXISTEN INFRACCIONES, SE ENTREGA ORDEN DE PAGO AL INTERESADO, PARA QUE PASE A PAGAR A LA CAJA GENERAL DE TESORERÍA UBICADA EN LA SUBDIRECCIÓN DE TRÁNSITO. 5.- SE ENTREGA EL DUPLICADO DE LICENCIA AL INTERESADO, CON LA MISMA VIGENCIA QUE LA LICENCIA REPUESTA. |
| MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO) | VERBAL |
| ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.) | 1. NOMBRE DE LA PERSONA TITULAR DE LA LICENCIA. |
| DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO) | COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR |
| TIEMPO DE RESPUESTA | INMEDIATA |
| PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS) | INMEDIATA |
| PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS) | INMEDIATA |
| GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO | INMEDIATA |
| VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN | LA VIGENCIA ES LA MISMA QUE LA LICENCIA REPUESTA. |
| OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO | EN EL CASO EN QUE UNA PERSONA TITULAR DE LA LICENCIA DE MANEJO, EXTRAVÍE LA MISMA. |
| MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS) | EL 50% DEL COSTO DE LA LICENCIA, DEPENDIENDO DEL TIPO DE LICENCIA Y VIGENCIA SOLICITADA, DE ACUERDO A LA TABLA DEL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 409 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. |

| | |
|---|--|
| SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO | ARTÍCULO 73 FRACCIÓN XXV, 79 Y 80 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL 26 DE ABRIL DEL 2011. ARTÍCULO 100 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL 26 DE ABRIL DEL 2011. |
| LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.) | DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL |
| FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO | ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I NUMERALES 1 Y 2, DE LA LEY NÚMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. |
| DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO) | SOLO SE NEGARÁ LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE TENGA ALGUNA MULTA O INFRACCIÓN PENDIENTE DE PAGO |
| INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO | EL INTERESADO DEBERÁ CONSERVAR EL DOCUMENTO EXPEDIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO |
| INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS) | NO CONTAR CON INFRACCIONES PENDIENTES |
| NO. DE SOLICITUDES DURANTE EL TRIMESTRE | 177 |
| NO. DE ATENCIONES AUTORIZADAS EN BASE A LAS SOLICITUDES | CHOFER: 2 AUTOMOVILISTA: 174 MOTOCICLISTA: 1 |
| NO. DE BENEFICIARIOS (EN SU CASO: INDIVIDUAL, FAMILIAS, COLONIAS, ETC) | 177 |
| NO. DE VECES QUE LOS BENEFICIARIOS SOLICITARON EL BENEFICIO (EN SU CASO) | 177 |
| DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA | H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AV. PASEO DE ZIHUATANEJO, PONIENTE NO. 21, C.P. 40880, COLONIA LA DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO. (755) 5542068 EXT. 1141 - (755) 5542068 EXT. 1141 CORREO ELECTRÓNICO: INGRESOS@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX |
| UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL) | DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA Y ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES. |
| HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO | DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 15:30 HORAS |

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)
